

¿Se puede amar a más de una persona al mismo tiempo?

Marco Aurelio Denegri

¿Se puede amar, *en el sentido de amor de pareja*, no en el sentido de amor parental, ni de amor filial, ni de amor amical; no, *en el sentido de amor de pareja*, ya sea heterosexual, ya sea homosexual, se puede amar a más de una persona al mismo tiempo?

Para averiguarlo hay que tener en cuenta cuatro puntos.

- 1) La definición de amor.
- 2) La capacidad de amar.
- 3) La posibilidad de que una sola persona, a la que precisamente amamos, satisfaga todas nuestras expectativas e ilusiones.
- 4) El costo relacional.

El amor

Distingo entre el *sentimiento amoroso* y la *pasión amorosa*. Esta última es propia del *enamoramamiento* y el *erotismo*. Es ganosa, apetente y posesiva. El *sentimiento del amor*, en cambio, se compone de afecto, ternura y cariño; y también comprende, claro es, la atención dilecta para con nuestra pareja y el cuidado y la preocupación por ella. Consiste, además, en procurar que la persona amada alcance lo que se juzga su bien. Por *bien* debemos entender el desarrollo de la personalidad del otro, su enriquecimiento espiritual, su expansión de conciencia, su creatividad y productividad y la adquisición y desenvolvimiento de valores.

El amor no es, por tanto, desligable de la personalidad, es una función de ésta, y debe ser practicado y acrecentado diariamente y siempre. El amor no es, por ejemplo, como el *carisma*, o don gratuito que Dios concede a algunas personas en beneficio de la comunidad.

El amor depende del desarrollo integral de la persona; pero si ésta se ha desarrollado parvamente y con suma deficiencia, entonces su amor será, si acaso, como su

imperfectísimo desarrollo.

Pablo Macera tiene una observación aguda que a mí me gusta repetir y que en esta coyuntura es, por lo pertinente, citable. Dice así:

“El tamaño y la promesa de una historia cualquiera, dependen siempre de nuestro propio tamaño.”

La capacidad de amar

La observación de Macera se aplica muy bien a la *capacidad de amar*, capacidad desigualmente distribuida y que debe ser fomentada sin intermisión para que acrezca y se acreciente.

En la mayor parte de las personas, la capacidad de amar es, o una semicapacidad, o una capacidad insignificante, o sea pequeña y despreciable; lo cual no tiene por qué sorprender, ya que la mayoría de la gente se caracteriza por su insignificancia. (*)

Con lo recién expreso quiero denotar el hecho incontrovertible de que los seres humanos son, en su mayoría, *indigentes*. Y por *indigencia* no ha de entenderse, naturalmente, en este caso, carencia de recursos económicos. El indigente, en tal sentido, es el pobre; pero a lo que yo me refiero, cuando digo *indigente*, es al ser humano carente de contenido, que no tiene intereses, ni inquietudes, ni valores,

(*) *“Un paso más y podremos decir sin excesiva extravagancia - escribe José Ortega y Gasset- que el amor es un hecho poco frecuente y un sentimiento que sólo ciertas almas pueden llegar a sentir; en rigor, un talento específico que algunos seres poseen, el cual se da de ordinario unido a los otros talentos, pero puede ocurrir aislado y sin ellos.*

“Sí; enamorarse es un talento maravilloso que algunas criaturas poseen, como el don de hacer versos, como el espíritu de sacrificio, como la inspiración melódica, como la valentía personal, como el saber mandar. No se enamora cualquiera, ni de cualquiera se enamora el capaz. El divino suceso se origina sólo cuando se dan ciertas rigurosas condiciones en el sujeto y en el objeto. Muy pocos pueden ser amantes y muy pocos amados.” (José Ortega y Gasset, *O.C.*, IV, 475.)

<p><i>Óbiter dictum</i> (apuntación marginal): Habrá advertido el lector que Ortega dice <i>rigoroso, sa</i>, y no, como es solencia, <i>riguroso, sa</i>. La forma etimológica de este adjetivo es <i>rigoroso</i>, del latín <i>rigorosus</i>. La grafía <i>riguroso</i> procede de <i>rigoroso</i>.</p>
--

ni desarrollo; que ignora la expansión mental y desconoce la riqueza espiritual.

El *indigente* no piensa, ni reflexiona, ni tampoco sabe lo que son los problemas teóricos. El *indigente* vive o sobrevive, pero no se pregunta ni se cuestiona, ni es capaz por supuesto de ensimismarse.

Estamos, pues, los que pensamos, rodeados de gente que no piensa. Tenemos, cuando nos relacionamos, la posibilidad de habérmolas con la indigencia y con los indigentes.

¿Una sola persona?

Respecto al tercer punto, que si puede haber una sola persona que colme todas nuestras expectativas e ilusiones y satisfaga cabalmente nuestros deseos y anhelos, la respuesta es obvia: semejante persona no existe. A veces, sin embargo, pareciera lo contrario, puesto que hay personas que temporalmente nos satisfacen en todo; pero sólo temporalmente, no siempre.

Esta impenitud en nuestra relación con el otro se nota desde luego menos cuando nuestras exigencias son mínimas y nuestras expectativas e ilusiones nulas, o casi. Pero si no es así, entonces el otro no nos llenará plenamente; no habrá, pues, plenitud, sino impenitud.

Ahora bien: que nuestra pareja no pueda colmarnos en todos los sentidos, no es una deficiencia, no es un defecto; no, es normal. Y los que suponen que es anormal, disparatan, evidentemente.

Nosotros no tratamos, en nuestra vida diaria, con dioses ni con diosas, ni siquiera con semidioses ni con semidiosas, sino con seres humanos llenos de limitaciones y defectos. Ninguno de ellos puede satisfacernos cabalmente. Es obvio.

Si una sola persona es incapaz de satisfacernos completamente; y si nosotros, correspondientemente, somos también incapaces de satisfacer completamente a nadie, a pesar de que tengamos buena capacidad de amar, entonces, amando a más de una persona, a dos personas, exactamente, al mismo tiempo, quizá podamos hallar una mayor satisfacción que amando a una sola persona.

El costo relacional

Toda relación es una inversión: hagámosla bien. No hay ninguna relación gratuita: todas cuestan. Y una de las que cuesta más es la relación de pareja. Es problemática y difícil. Ocasiona penas y fatigas, tensiones y discusiones, malhumor y sufrimiento. Si todo ello no es continuo ni excesivo, si es razonable, y si por consecuencia es normal la facturación, asumamos el gasto y paguémoslo. Nuestro pago será indicativo de que vale la pena mantener la relación. Ésta nos conviene y nos gusta por ser constructiva y buena. Por su causa avanzamos y mejoramos.

Pero si la relación es todo lo contrario, si no favorece nuestra mejoría, sino nuestra peoría; si nos destruye y si, por consecuencia, es carísima y la sobrefacturación impresionante, entonces cometeríamos una locura o una estupidez si asumiéramos el gasto y lo pagáramos.

Ahora bien: cuando uno ama a dos personas al mismo tiempo, las respectivas facturas que ocasionan ambas relaciones deberán ser, naturalmente, *normales*. Las sobrefacturaciones sólo se justificarán, y por lo demás no muy a la continua, cuando nuestra pareja, siendo de un valor excepcional, no sea, empero, muy llevadera y resulte por eso mismo *costosa*. Felizmente se trata de un caso incomún, ya que las personas excepcionales escasean.

¿Por qué es asunto opinable la posibilidad de amar a más de una persona al mismo tiempo?

Porque se confunde el sentimiento del amor con el afán de posesión carnal, con la apetencia libidinosa. En el amor amical no ocurre, porque yo no quiero el cuerpo de mi amigo sino su amistad. Tampoco ocurre en el amor parental ni en el amor filial. Ningún padre se pregunta si podrá amar a sus hijos al mismo tiempo y ningún hijo se pregunta si podrá amar a sus padres al mismo tiempo. El problema surge cuando se trata del amor de pareja, porque en el amor de pareja es arduísimo, sobre todo para las mujeres, separar el sentimiento amoroso de la pasión amorosa. Para los hombres no es tan difícil. Bien; pero ése es otro tema.